



De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 28 de febrero de 2017, con los siguientes apartados:

- a) **Notas de Desglose**
- b) **Notas de Memoria (cuentas de orden), y**
- c) **Notas de Gestión Administrativa**

## A) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y equivalentes de efectivo, representados principalmente por inversiones e instrumentos de renta fija a corto plazo, se registran al costo, en el momento de la inversión así como los rendimientos generados.

El efectivo proveniente de ingresos por reasignaciones federales por convenio es un efectivo restringido y está destinado únicamente a las erogaciones indicadas en cada uno de los convenios.

El efectivo proveniente de participaciones y aportaciones, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal Federal y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, que le corresponde a los municipios, son inembargables, entregados en efectivo y sin condicionamiento alguno a los municipios.

El efectivo al final del periodo incluye recursos de terceros que se encuentran temporalmente bajo la administración de la Secretaría de Finanzas y que no constituyen un remanente disponible para el Gobierno del Estado.

(Miles de pesos)



CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Efectivo en Caja	1'150
Efectivo en Bancos – Tesorería	1,680'205
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	450'000
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>2,131'355</b>

### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Este rubro representa el monto de los derechos de cobro por diferentes conceptos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA		IMPORTE (miles de pesos)
<b>Cuentas por cobrar a Corto Plazo</b>		<b>49'274</b>
Aportaciones por Recibir – Reasignables	770	
Otras Cuentas por cobrar	46'905	
Cheques devueltos	965	
Impuestos a favor	3	
<b>Deudores diversos por cobrar</b>		<b>631</b>
Gastos por comprobar	359	
Responsabilidades	5	
Otros Gastos por comprobar	34	
Viáticos por comprobar	233	
<b>Total de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes</b>		<b>49'905</b>



Se muestra su desagregación por su vencimiento:

CUENTA	VENCIDO	DE 0 A 30 DIAS	30 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	MÁS DE 90 DIAS
Cuentas por cobrar	965	3	48'306	0	0
Deudores diversos por cobrar	5	626	0	0	5

#### Derechos a Recibir Bienes o Servicios

De acuerdo a lo establecido en la LGCG en el 2016 los anticipos a los contratistas de obras públicas, se registran en cuentas de activo para identificar la obra por cada uno de los contratistas. Al 28 de febrero se tiene un saldo de 91'872 miles de pesos.

#### Otros activos circulantes

Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, que razonablemente se espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, al 28 de febrero cuenta con un saldo de 5.4 miles de pesos.

#### Inversiones Financieras a corto plazo y Largo Plazo

Represente el monto de los recursos excedentes invertidos en bonos cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses, y las Inversiones Financieras a Largo plazo se desagregan en la inversión del Bono Cupón Cero por la cantidad de 248'985 miles de pesos al 28 de febrero 2017 y en los Fideicomisos siguientes:

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS**, que se integra de la siguiente manera:

(Miles de pesos)



CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Fondo de Financiamiento para el Progreso de Aguascalientes	622'705
Fideicomiso de Administración y Pago	40'739
FEIEF. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades	100'000
<b>Total de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>763'444</b>

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente y no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

Durante este ejercicio se continuará con el registro de los Activos Fijos con el Módulo de Patrimonio en el Sistema de Información Financiera, mismo que se consolidará y se realizarán las conciliaciones correspondientes con el Módulo de Patrimonio.

Los saldos de la cuenta de Bienes Inmuebles e Intangibles y Bienes Muebles, al 28 de febrero 2017 son:

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Terrenos	24'552
Edificios no Habitacionales	3'001,651
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>3'026,203</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	461'543
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	660'194
Otros bienes Inmuebles	80'062
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>1'201,799</b>
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>4'228,002</b>

(Miles de pesos)



Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	332'453
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	23'482
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16'519
Vehículos y Equipo de Transporte	509'608
Equipo de Defensa y de Seguridad	77'029
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	89,486
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	1'882
Activos Biológicos	17
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>1'050,476</b>

**NOTA:**

La información presentada en el Activo Fijo refleja los valores de los activos de acuerdo a registros de la Dirección General Patrimonial y Contraloría Social de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, mismos que se encuentran en proceso de actualización.

**Bienes Intangibles**

Concepto	IMPORTE (miles de pesos)
Software	5'906
Licencias	47'171
<b>TOTAL</b>	<b>53'077</b>

**Pasivo**



Representa las obligaciones presentes, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente, se desagregan de acuerdo a su periodo de exigibilidad, a corto plazo cuando se refieren a un plazo no mayor a un año y a largo plazo cuando se refieren a un plazo mayor a un año.

Se muestra su desagregación por su vencimiento (miles de pesos):

CUENTA		DE 0 A 180 DÍAS	MENOS O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
<b>Cuentas por pagar a Corto Plazo</b>		<b>162'675</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios Personales por pagar	293			
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	9'525			
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	19'519			
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0			
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	61			
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	24'806			
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	552			
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	2'413			
Acreeedores diversos	105'506			
<b>Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>		<b>0</b>	<b>3</b>	<b>64'470</b>
Cheques cancelados por reponer	3			
Certificados por Órdenes Judiciales	64'470			
<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía</b>		<b>0</b>	<b>2'140</b>	<b>0</b>
<b>Provisiones</b>		<b>0</b>	<b>13'992</b>	<b>117'078</b>
<b>Recaudación por Participar</b>		<b>470'663</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Deuda Pública</b>		<b>0</b>	<b>45'895</b>	<b>1,830,369</b>



### Deuda Pública:

La deuda pública directa contratada se integra por varios créditos; es pagadera en pesos y devenga intereses sobre la base de saldos insolutos a diferentes tasas de interés.

Dentro del rubro de la Deuda pública no se tiene contemplado el crédito contratado con Banobras al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad (PROFISE) hasta por la cantidad de 255,462 autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012 la fuente primaria del pago de principal a su vencimiento serán los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Fideicomiso 2198 a favor del Estado con recursos del Gobierno Federal, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino, financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte del ramo automotriz y relacionado.

Así mismo, se adquirió el crédito con Banobras, bajo el esquema Cupón Cero, hasta por la cantidad de 800,000; autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012, para los pagos del principal serán a su vencimiento y los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Estado a través de Banobras, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino será financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte de los ramos automotriz y relacionados, así como aquellas obras, acciones sociales básicas y /o inversiones que recaigan dentro de los campos de atención de BANOBRAS.

En el mes de diciembre 2016 se realizó la sexta disposición del crédito simple contratado con BANOBRAS, S.N.C., dichos recursos provienen del esquema de potenciación de recursos "Bono Cupón Cero", donde el Gobierno del Estado únicamente tendrá la obligación de pagar el monto correspondiente a intereses durante veinte años y al final con la rendición de los bonos adquiridos por Banobras S.N.C. a nombre el Estado, se liquidará el capital:

Emisión:	<b>19 de diciembre de 2016</b>
Fecha de vencimiento:	<b>29 de noviembre de 2032</b>
Plazo:	<b>5,824 días</b>
Precio del bono:	<b>\$44'292,709.07</b>
Valor al vencimiento:	<b>\$154'100,000.00</b>



## PROVISIONES

Las provisiones son representadas por las indemnizaciones a corto y largo plazo, logrando a la fecha un 100% del total, se actualizó la reserva para laudos pendientes de resolución, manteniendo el 100%, y se actualiza el fondo para estimular el retiro voluntario del Sector Central para personal para este 2017 se jubile por años o vejez. De igual forma en esta cuenta se registra la provisión del Capital del Bono Cupón Cero.

El rubro de Provisiones al 28 de febrero 2017 se integra de la siguiente forma:

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>13'992</b>
Provisión para Indemnizaciones	13'792
Prov. del Fondo para Indem. de Sentenciados Absueltos	200
<b>A LARZO PLAZO</b>	<b>117'078</b>
Provisión para Demandas y Juicios	32,138
Provisión para Demandas y Juicios a de Listas de Raya	5'014
Provisión por Pensiones y Jubilaciones	7'881
Provisión para Seguros por Invalidez y Muerte	824
Provisión para Indemnizaciones a L.P.	420
Provisión Capital Bono Cupón Cero	70,799
<b>T O T A L</b>	<b>\$131'070</b>

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos y Otros Beneficios

#### Ingresos de Gestión





Representa el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

Los cuales se recaudaron y registraron durante el período de ene - feb 2017 de la siguiente manera:

CUENTA	IMPORTE ACUM. (miles de pesos )
Impuestos	156'420
Derechos	128'681
Productos	12'608
Aprovechamientos	1'625
Ingresos no comprendidos en las fracciones de Ley de Ejercicios Fiscales Anteriores	18'341
<b>Total Ingresos de Gestión</b>	<b>317'675</b>

#### **Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Representa los recursos recibidos por concepto de participaciones e incentivos económicos, los cuales se registran al momento que notifica el Gobierno Federal, a través de la Constancia de Compensación de Participaciones. Para el período ene-feb 2017, la cantidad recibida y recaudada ascendió a \$2'777.

#### **Gastos y Otras Pérdidas:**

Representa el monto de los hechos contables que disminuyen el patrimonio neto del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses transferencias otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias. Por el período de ene - feb 2017, las cantidades y porcentajes devengados y registrados ascendieron a:



CUENTA	IMPORTE ACUMU. (miles de pesos)	
	IMPORTE	%
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento	170,788	7%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,625'142	66%
Participaciones y Aportaciones	559'570	23%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	36'178	1%
Provisiones	0	0%
Inversión Pública	57,382	2%
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2'449,062</b>	<b>100%</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se muestran las modificaciones que ha sufrido el Patrimonio o la Hacienda Pública, que representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del ente público.

Durante el período ene - feb 2017, se realizaron rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores derivado de los reintegros de recursos federales reasignables que correspondían a ejercicios anteriores por la cantidad de \$89'560.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



**Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.** Durante el período ene - feb 2017, el Gobierno del Estado de Aguascalientes recibió ingresos de gestión por la cantidad de \$317'675 e ingresos por participaciones, aportaciones y transferencias por \$2'776,997. El gasto devengado por el periodo comprendido de ene - feb 2017 asciende a \$2'355,499.

Además el Gobierno del Estado obtuvo Otros Orígenes de Operación que ascendieron a la cantidad de \$1'017,813 al igual que otras Aplicaciones de Operación por \$431,288 reflejándose un diferencial de origen de operación por \$586'525.

**Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento**

Durante este mismo período, el Gobierno del Estado de Aguascalientes tuvo la aplicación por actividades de financiamiento por \$57'382.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARIA DE FINANZAS		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Del 1 de enero al 28 de febrero de 2017		
(Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>4'287,897</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 1'193,225</b>
Saldo del Ejercicio Anterior	709'519	
Ingresos del Sector Paraestatal y Órganos Autónomos	* 483'706	
Venta de Terrenos	0	
Venta de bienes muebles (vehículos)	0	
<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		<b>\$ 3'094,672</b>

\*NOTA:

Para efectos informativos en las Cuentas de Orden, en el rubro de Ley de Ingresos Recaudada, se incluye **483,456** miles de pesos que corresponden a los **recaudados** directamente por el Sector Paraestatal y Órganos Autónomos, por el período de ene - feb de 2017, como sigue:



Derechos	\$ 150,509
Productos	139,509
Aprovechamientos	15,364
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	178,074

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARIA DE FINANZAS  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Del 1 de enero al 28 de febrero de 2017  
(miles de pesos)

<b>1. Total egresos (presupuestarios)</b>		<b>2'696,303</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>247,241</b>
Bienes muebles	142	
Inversión Pública	87,094	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones (Fideicomisos)	29,894	
Amortización de la deuda publica	8,598	
ADEFAS	121,513	
<b>3. Más Gastos contables No Presupuestales</b>		<b>0</b>
Provisiones	0	
<b>1. Total Gasto Contable (4=1-2+3)</b>		<b>\$ 2'449,062</b>

**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**



En estas cuentas se controlan diversos conceptos y valores que aunque no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera, deben reflejar los importes que presentan derechos o responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes. Pero que es necesaria su incorporación en libros con fines de control.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE FEBRERO 2017
De incentivos de fiscalización por cobrar	32'894
De convenios de contribuyentes	18'806
De adjudicación de bienes	813

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	FEBRERO 2017
Ley de Ingresos	19'417,341
Presupuesto de Egresos	19'417,341
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	
Ley de Ingresos recaudada	4'287,897
Presupuesto de Egresos devengado	2'696,303

Los registros contables se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.

**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
**1. Introducción**



Las operaciones que realiza la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes se encuentran reguladas por los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en particular del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, Ley de Coordinación Fiscal Federal, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley de Fiscalización así como las Leyes de Hacienda, de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes vigentes en el ejercicio fiscal 2017.

Corresponde a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, como órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, entre otros asuntos: a) Elaborar y presentar al Gobernador del Estado, los proyectos anuales de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, b) llevar cuenta y registro de las operaciones financieras efectuadas por el Poder Ejecutivo, que conforman la contabilidad gubernamental c) realización de pagos conforme a los programas y presupuestos aprobados y d) elaborar los informes financieros que integran la cuenta pública del Gobierno del Estado, de conformidad con la legislación vigente y solventar las observaciones y recomendaciones que formule el Congreso del Estado.

Derivado de lo que señala el Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes que establece en el artículo 1º, que el Titular de cada Dependencia y Entidad, junto con su responsable administrativo, son los responsables de la ejecución, validación, comprobación y solventación de sus operaciones, cumpliendo con todos los lineamientos aplicables, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, como Órgano Encargado de la Administración Financiera y Tributaria de la Hacienda Pública, es responsable de validar, programar y pagar las remuneraciones, adquisiciones, inversiones, transferencias y demás erogaciones, incluidas en los presupuestos autorizados, por consiguiente la Secretaría de Finanzas es solo responsable de la ejecución del pago.

## 2. Panorama Económico y Financiero

### Economía internacional

Los riesgos para la economía global parecen disiparse y los organismos internacionales recuperaron la confianza en el desempeño económico de EE.UU., China, Europa y Japón, pronosticando para este año un crecimiento de 3.3%, tras un 3.0% en 2016 (el más bajo desde 2009) y de 3.6% en 2018. Particularmente, según la OCDE<sup>1</sup>, el crecimiento económico de Estados Unidos se apoyará en el fortalecimiento de su mercado interno,

<sup>1</sup> OECD Interim Economic Outlook, March 2017

(Miles de pesos)



AGUASCALIENTES  
GOBIERNO DEL ESTADO



SEFI  
SECRETARÍA  
DE FINANZAS

**Proyecciones de crecimiento económico global, 2016-2018**

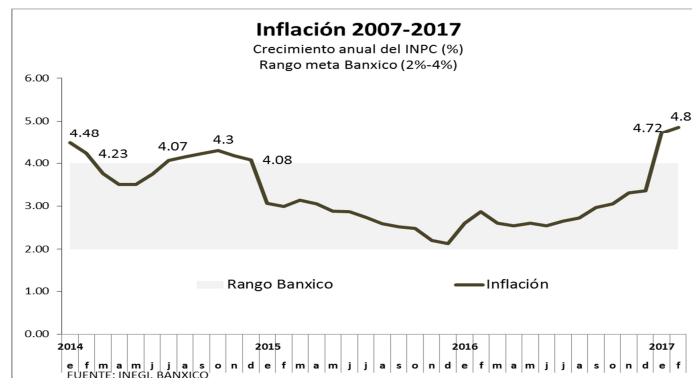
	2016	2017	2018
	Porcentajes		
Mundo	3.0	3.3	3.6
Estados Unidos	1.6	2.4	2.8
Unión Europea	1.7	1.6	1.6
Japón	1.0	1.2	0.8
China	6.7	6.5	6.3

FUENTE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).  
Marzo, 2017.

De prevalecer este escenario de expectativas, las tasas de interés se ajustarán a la alza en los próximos meses.

**Entorno nacional**

En febrero, por segundo mes consecutivo la inflación rebasó el rango de 3% (+/-1.0%). Esta trayectoria del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), se explica principalmente por los aumentos de los precios de los energéticos (17.16%) y de los alimentos, bebidas y tabaco (6.03%).





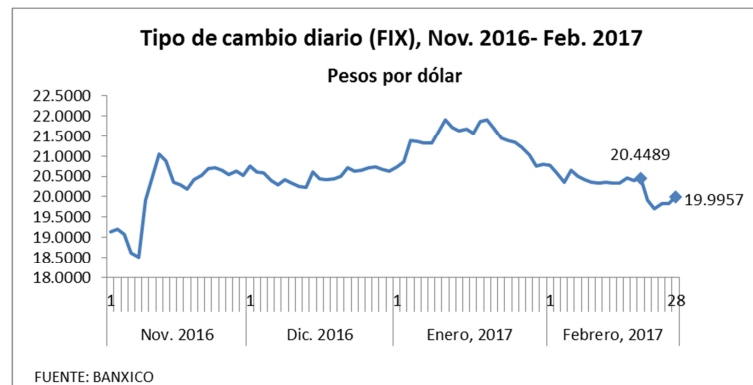
**Inflación INPC, febrero de 2015, 2016 y 2016**

Variación porcentual de componentes seleccionados

Inflación INPC	Variación anual			Tendencia
	2015	2016	2017	
Inflación INPC	3.00	2.87	4.86	
Alimentos, bebidas y tabaco	3.10	2.86	6.03	
Servicios (educación)	4.37	4.17	4.40	
Frutas y verduras	-2.51	27.28	-11.2	
Energéticos	3.25	-0.55	17.16	

FUENTE: INEGI.

El 21 de febrero el Banco de México implementó un programa de coberturas contra riesgos cambiarios, sin utilizar las reservas internacionales. El monto del programa será de hasta 20,000 millones de dólares. La medida frenó la depreciación de la moneda nacional frente al dólar estadounidense.



En la economía real destaca el cambio estructural que se está gestando en el sector exportador en favor de la venta de mercancías no petroleras. En enero el valor total de las exportaciones sumó 27,492 millones de dólares, lo que significó un incremento anual de 11.4%. Del monto citado, el 93.2% corresponde a exportaciones no petroleras.





Particularmente, al interior de este sector no petrolero se advierte que la industria automotriz diversifica sus mercados, ya que en el mes de referencia, sus ventas a EE.UU. crecieron 1.5% y al resto del mundo se expandieron 21.1%, tras una caída de (-)2.6% anual en 2016.

**EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS**

<b>Concepto</b>	<b>Enero 2017</b>	<b>2016 anual</b>	<b>2017 Enero</b>
	Estructura %	Variación porcentual anual	
<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>(-) 0.6</b>	<b>8.5</b>
<b>Estados Unidos</b>	<b>81.68</b>	<b>(-)0.5</b>	<b>7.6</b>
Automotriz	26.52	(-) 0.8	1.5
Otras	55.16	(-) 0.4	10.8
<b>Resto del Mundo</b>	<b>18.32</b>	<b>(-) 1.1</b>	<b>12.8</b>
Automotriz	4.57	(-) 2.6	21.1
Otras	13.75	(-) 0.5	10.3

FUENTE: INEGI.

**Entorno estatal**

Durante el segundo semestre de 2016 y los primeros dos meses del año actual, la inflación en Aguascalientes muestra una persistente tendencia a la alza, registrando en febrero un aumento anual de 5.88%, que es mayor en un punto porcentual a lo registrado por el INPC General (4.86%).

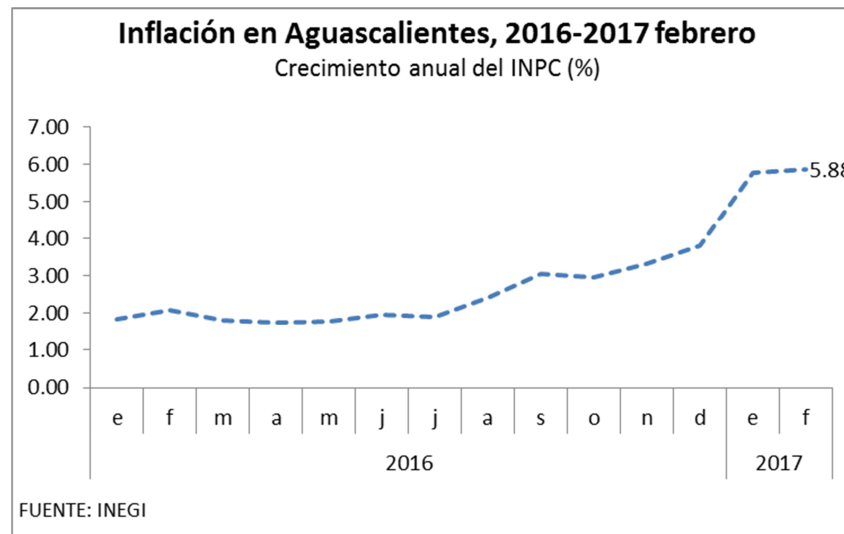
(Miles de pesos)



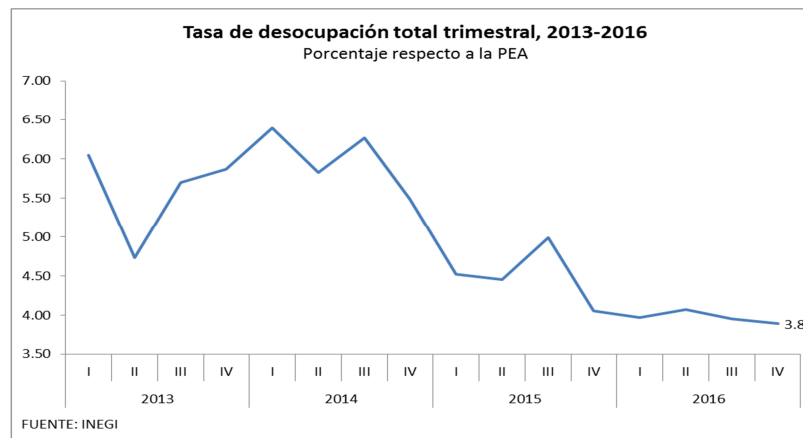
AGUASCALIENTES  
GOBIERNO DEL ESTADO



SEFI  
SECRETARÍA  
DE FINANZAS



En el mercado laboral del estado sobresale que en el cuarto trimestre del año pasado la tasa de desocupación representó el 3.89% de la Población Económicamente Activa (PEA), siendo la menor tasa registrada en los últimos cuatro años.





### 3. Autorización e Historia

El Estado de Aguascalientes ha registrado diversas etapas de transformación estructural. La llegada del ferrocarril a fines del siglo XIX le permitió establecer comunicación con otros estados del país, la construcción de la carretera panamericana a la mitad del siglo XX amplió esta comunicación con el vecino país del norte y un enorme impulso a aspectos de desarrollo urbano, salud, educativo registrado durante el último cuarto del siglo pasado.

Con la puesta en marcha del ferrocarril, iniciaba una primera etapa de actividad industrial, principalmente metalmecánica, vinculada a este servicio, además de otra industria ligera relacionada con el consumo local y regional aparejada a las actividades comerciales de aquella época. La mejor etapa de esta actividad industrial de Aguascalientes se dio en los años cuarenta, en donde el sector se encaminaba hacia el establecimiento del modelo industrializador sustitutivo de importaciones.

La economía mexicana iniciaba en la segunda mitad de la década de los ochenta su apertura a los mercados globales, la cual vino a consolidarse en 1993 tras la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, operando a partir de entonces un proceso de globalización.

Durante el periodo de 2004 a 2009, la captación de inversión extranjera directa provino principalmente de países como Japón y Estados Unidos, destinándose mayormente a la industria automotriz, del hierro y el acero, así como a la confección de prendas de vestir.

La estructura económica que ostenta hoy Aguascalientes lo ubica en el umbral de una nueva fase en su industrialización, la cual deberá asociarse necesariamente, en un mayor nivel de apertura exterior y comercio el cual le dio origen.

Las características del Aguascalientes de hoy, son muy diferentes del Aguascalientes de los noventa. En los últimos quince años se ha duplicado la población joven con acceso a la educación superior.

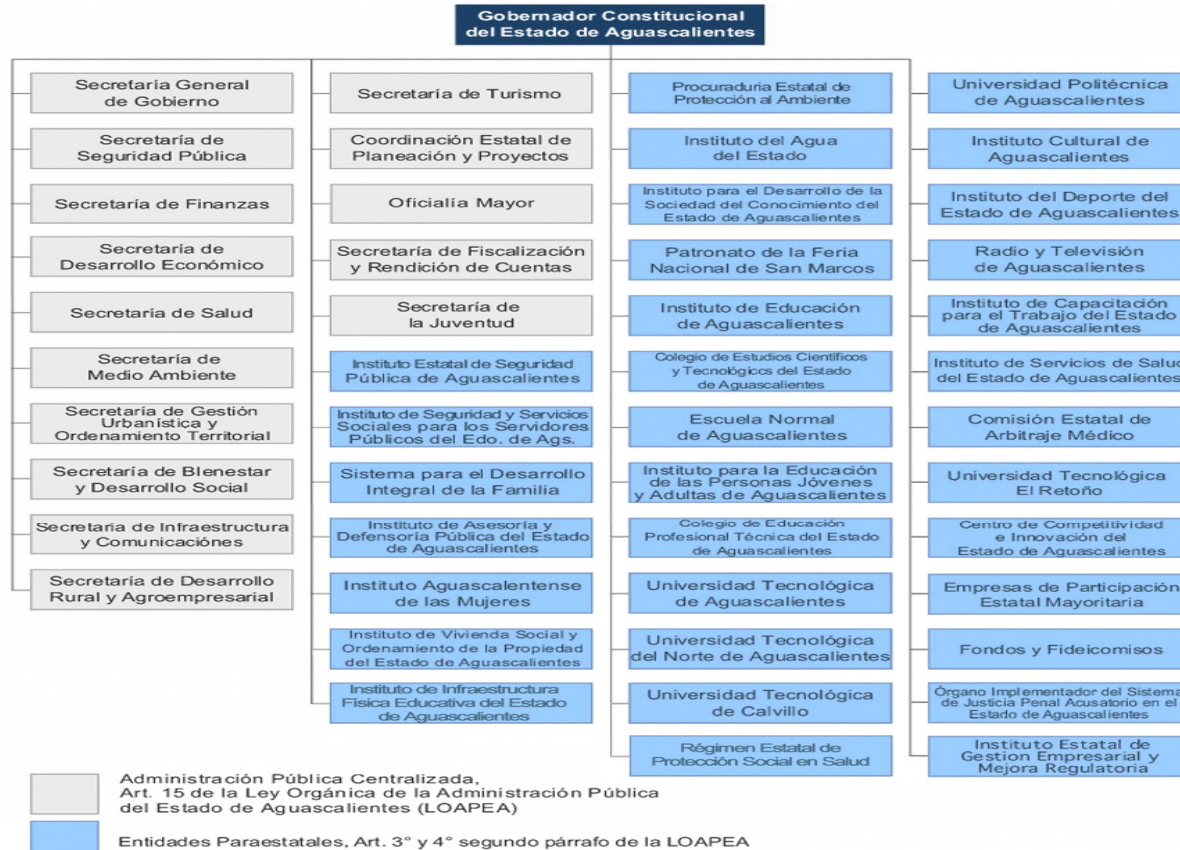
### 4. Organización y Objeto Social

El ejercicio del Poder Ejecutivo corresponde al Gobernador del Estado, quien tendrá las atribuciones, funciones y obligaciones que le señalen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica de la Administración Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

Las dependencias del Poder Ejecutivo, deberán conducir sus actividades en forma programada y con base en las normas, políticas, prioridades y restricciones que establezca el Gobernador del Estado para el logro de los objetivos y metas de sus planes.



Organigrama del Gobierno del Estado de Aguascalientes



Organismos Autónomos





## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Secretaría de Finanzas presenta los Estados Contables en moneda nacional y se han elaborado de conformidad con políticas y prácticas contables descritas en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes para el registro de las operaciones financieras, así como para obtener la información que se deriva de la contabilidad, tomando en cuenta las políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y las disposiciones legales aplicables.

Se continúa registrando las operaciones en base al devengo y acumulativa, en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

### a) Ingresos

Los ingresos se registran contablemente en el momento de recibir el efectivo, excepto los ingresos por concepto de participaciones e incentivos económicos que se registran al conocer el importe que les corresponde y que les notifica el Gobierno Federal, a través de la Constancia de Compensación de Participaciones.

### b) Egresos

Los egresos se registran aplicando todos los momentos contables del gasto.

### c) Gasto de Inversión y/o capital.

La obra pública y los servicios relacionados con las mismas, cuando se refieren a obra de dominio público cuando se concluyen se registran como gasto de inversión.

### d) Servicio de la deuda pública



El servicio de la deuda pública se registra mensualmente conforme se paga.

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente y no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

#### f) Obligaciones laborales

I. Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación de trabajo, se registran en gastos del año en que son pagadas.

II. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), es el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que tiene a su cargo otorgar las prestaciones de seguridad y servicios sociales conforme a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, que incluye a los servidores públicos, pensionados y a los familiares beneficiarios. La Entidad paga mensualmente a este Instituto las aportaciones retenidas a los empleados.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

Al inicio del ejercicio se cuenta con un saldo inicial de \$8'090,891 y un saldo final al 28 de febrero 2017 de \$8'670,627 por lo que se tiene una variación en el Activo de \$579,735.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

En el Gobierno del Estado de Aguascalientes, se han creado fideicomisos con fines específicos, su integración se refleja en el cuadro de los Fideicomisos.

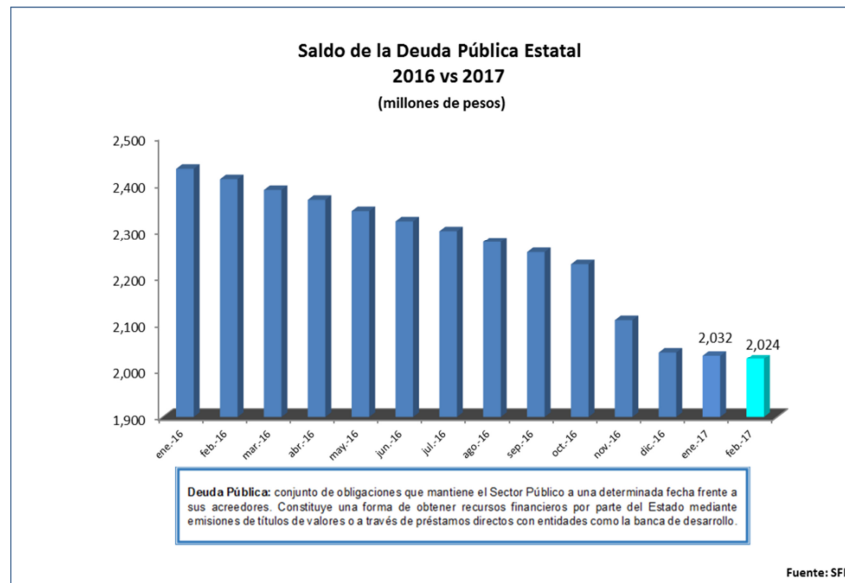


**10. Reporte de Recaudación**

Análisis de la Recaudación por el período del 1 de enero al 28 de febrero 2017 se tuvieron ingresos contables de Gestión por la cantidad de \$317,675.

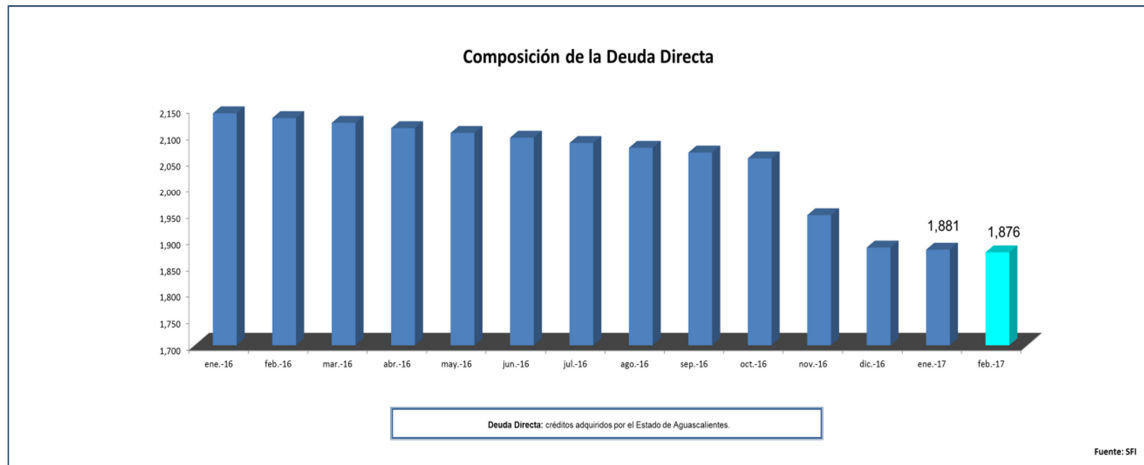
**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Al cierre del mes de Febrero de 2017 la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios, se ubicó en 2,024 millones de pesos (mdp), cifra menor en 0.39 por ciento respecto a la reportada al cierre del mes anterior, la cual se situó en 2,032 mdp.





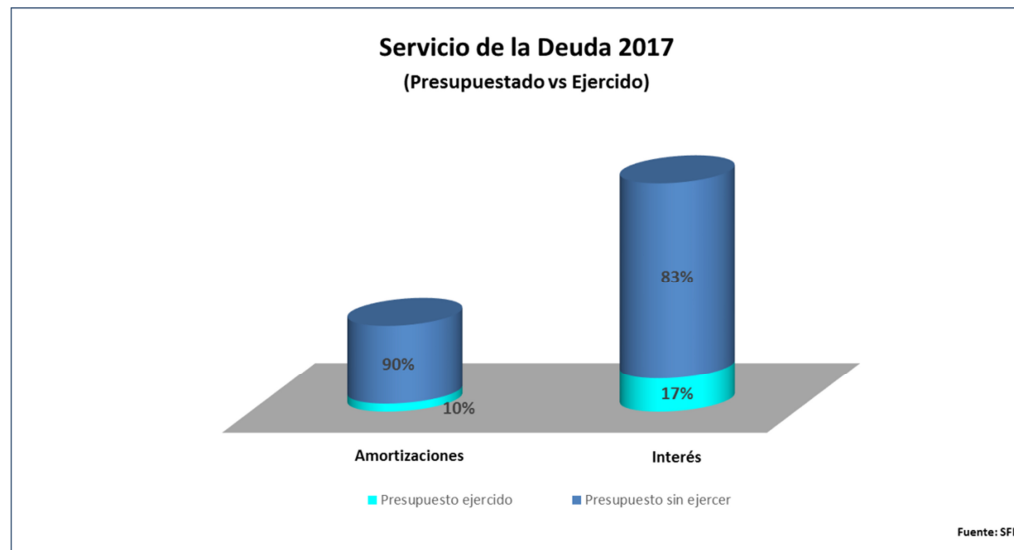
La Deuda Directa, cierra con un saldo de 1,876 mdp, lo cual representa una disminución de 0.26 % en comparación con el saldo del mes anterior registrado en 1,881 mdp.



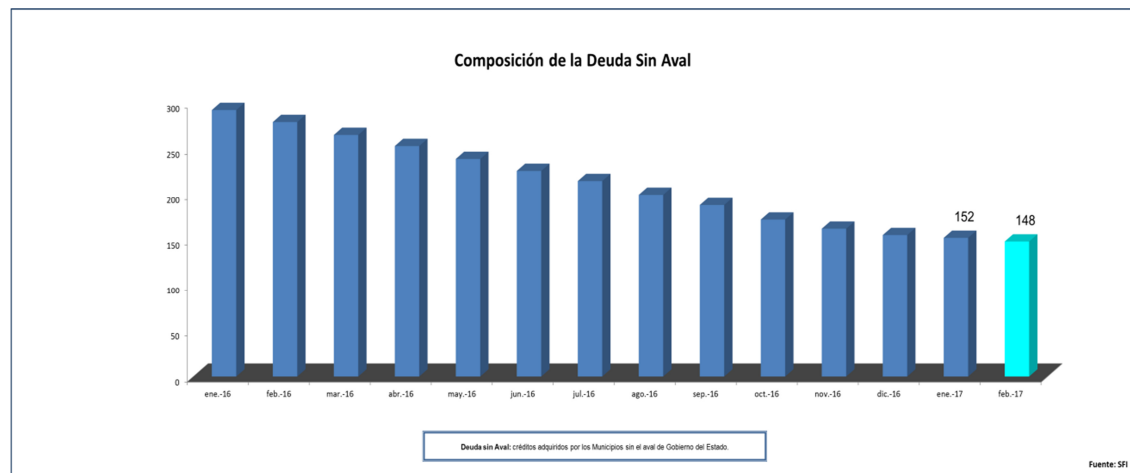
Las amortizaciones de Deuda Directa para el año 2017 se estimaron en un monto de 84.5 mdp, de los cuales al mes de Febrero se ejercieron 8.6 millones de pesos.

En el caso de los intereses, para el año 2017 se estimó un monto de 212.5 millones de pesos destinados solo a la Deuda Directa; para el mes que se reporta los recursos ejercidos son por 36 mdp.





Al cierre del presente mes el saldo de Deuda sin Aval se ubicó en 148 mdp, lo que representa una disminución de 2.6% respecto al saldo reportado al cierre del mes anterior, el cual se situó en 152 mdp.





## 12. Calificaciones otorgadas

El 30 de septiembre de 2016, Fitch Rating confirmó la calificación AA+(mex) a la calidad crediticia del Estado de Aguascalientes, manteniendo la perspectiva crediticia a largo plazo estable, así mismo, en la escala internacional, otorga la calificación crediticia de BBB+, con perspectiva estable.

No obstante y derivado de la última revisión a las calificaciones crediticias nacionales otorgadas por esta calificadora debido a los crecientes retos que enfrenta el país en materia de crecimiento económico, Fitch Rating's modificó la perspectiva del Estado de estable a negativa manteniendo sus calificaciones crediticias sin cambios, lo cual confirma el sólido desempeño operativo del Estado.

El 08 de diciembre del 2016, Standard & Poor's confirma la calificación de riesgo crediticio de largo plazo de mxAA+ del Estado de Aguascalientes, la perspectiva se mantiene estable.

### Fortalecimiento Financiero:

El Gobierno del Estado mantiene las acciones dirigidas a robustecer la recaudación local y controlar el gasto operacional (GO, gasto corriente más transferencias no etiquetadas), lo cual explica los niveles altos de ahorro interno (AI) y los indicadores favorables de liquidez. En los últimos 5 años, ha sido superior a 20% de los ingresos disponibles (IFOs).

## 13. Eventos Posteriores al cierre

El Poder Ejecutivo continúa realizando sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.

## 14. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes que influyen en toma de decisiones operativas y financieras.

## 15. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable.

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad de la Secretaría Finanzas del Gobierno del Estado.